Estudio de Masculinidades

Percepciones de Actores Institucionales en República Dominicana

Cristhian Manuel Jiménez, Khalil Pineda,
Gustavo Adolfo Pérez Sánchez.

CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO
Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 2019

CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO CEG intec

intec INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

PHILIP MORRIS DOMINICANA

Estudio de Masculinidades

Percepciones de Actores Institucionales en República Dominicana

Cristhian Manuel Jiménez, Khalil Pineda,
Gustavo Adolfo Pérez Sánchez.

CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO

Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 2019.

© 2019 INTEC

Una publicación de:
Centro de Estudios de Género
Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

Bajo el auspicio de:
Philip Morris Dominicana.

Autores:
Cristhian Manuel Jiménez, Khalil Pineda, Gustavo Adolfo Pérez Sánchez.

Coordinación y supervisión:
Equipo del Centro de Estudios de Género.

Fátima Lorenzo – Coordinadora General.
Desiree Del Rosario – Coordinadora Académica.
Didiana Belliard – Encargada Administrativa.
Mariela Jaquez – Encargada de Capacitación Extensión.
Luz Paniagua – Asistente Administrativa.
Jhoan Almonte – Colaborador.
Albania Genao – Encargada de Redes Locales para una Vida sin Violencia.

Corrección de estilo:
Riamny Méndez y Carolina Acuña.

Diagramación:
Yaneris González Gómez.

Ilustración de portada:
Angie Díaz.

Contenido

I. Introducción 6
II. Antecedentes 7
III. Referencias teóricas y conceptuales 10
IV. Marco conceptual 15
V. Metodología 19
VI. Resultados 21
VII. Conclusiones 32
VIII. Recomendaciones 35
IX. Referencias utilizadas para la investigación 37

I. Introducción

La sociedad dominicana está marcada por la desigualdad y la violencia basada en el género. Esta violencia es consecuencia de una estratificación social que promueve una masculinidad dominante y agresora contra las mujeres y otros sujetos que desafían las normas sociales del género. Las instituciones públicas y comunitarias que trabajan en prevenir, sancionar y reparar la violencia están integradas por dominicanos y dominicanas formados en esta sociedad desigual y, en consecuencia, podrían reproducir comportamientos de una masculinidad opresora.

Según estadísticas de la Encuesta Demográfica y de Salud (ENDESA) 2013 (CESDEM, 2013), en República Dominicana el 35% de las mujeres han sufrido violencia de género causada por sus parejas hombres. El Estado dominicano tiene la responsabilidad de asegurar la igualdad y una vida sin violencia a sus ciudadanas. Para lograrlo, es necesario realizar cambios en una sociedad marcada por una cultura machista, estos cambios deben implicar la participación no solo de las mujeres sino también de los hombres, en especial de los servidores públicos y líderes comunitarios quienes cumplen un rol clave en la problemática.

Partiendo de este contexto, esta investigación se plantea como principal interrogante, ¿cuál es la percepción de masculinidad de los prestadores de servicios de las instancias llamadas a atender y prevenir la violencia basada en género y contra las mujeres en el municipio de Santo Domingo Este? En este estudio exploratorio y de carácter cualitativo, esta pregunta es respondida, utilizando los estudios de género con enfoque en las masculinidades, como marco teórico para su análisis.

El objetivo general de esta investigación es analizar y determinar la percepción sobre masculinidades que tienen los prestadores de servicios de las instancias llamadas a atender y prevenir la violencia de género y contra las mujeres en el municipio de Santo Domingo Este, en República Dominicana.

Como objetivos específicos se han establecido los siguientes:

- Analizar y revelar la construcción social de las masculinidades en los prestadores de servicios de las instancias llamadas a atender y prevenir la violencia de género y contra las mujeres en el municipio de Santo Domingo Este.

- Identificar las opiniones de las y los servidores y actores clave sobre cómo promover la igualdad de género en la prestación de servicios de las instancias llamadas a atender y prevenir la violencia de género y contra las mujeres en el municipio de Santo Domingo Este.

II. Antecedentes

Desde la década de los 80, en la República Dominicana el movimiento de mujeres y feminista ha venido trabajando para develar la violencia contra las mujeres, como un problema de gran dimensión tradicionalmente oculto por los mandatos de la cultura patriarcal.

El reconocimiento de sus características y manifestaciones ha estado acompañado del propósito del empoderamiento de las mujeres para evitarlo, denunciarlo y sancionarlo en la perspectiva de la erradicación.

En el trabajo con hombres, la perspectiva ha estado centrada en el reconocimiento del significado y la magnitud del problema y en descubrir las raíces culturales en que se sustenta, que, en adición a la diferencia sexual y la desigualdad en ese orden, se apoya en múltiples formas de dominación, como la condición social, económica y racial, expresándose en una cultura de control, cuyo desmonte tiene como punto de partida: su reconocimiento y análisis de causas-efectos.

El interés en la construcción de un enfoque sobre masculinidades para el trabajo específico de prevención de la violencia contra las mujeres en el nivel local, si bien ha estado presente en el referente conceptual del trabajo del CEG-INTEC, aún tiene débil apropiación por parte del conjunto de actores involucrados en la construcción de la estrategia de trabajo en redes impulsada por los proyectos articuladores de instancias, organizaciones y personas en los ocho municipios donde se ejecuta esta experiencia de prevención, detección, atención y sanción.

En los últimos años el CEG-INTEC tomó la iniciativa de impulsar la implementación de la estrategia de trabajo en redes para la prevención y atención a la violencia contra las mujeres y el abuso infantil desde el ámbito local.

El municipio cuenta con las estructuras gubernamentales más cercanas a la población. En ese sentido se hacen más viables y efectivas las acciones, que son responsabilidad de las instancias gubernamentales, garantes del derecho que tienen ciudadanas y ciudadanos a vivir libres de todo tipo de violencia.

La estrategia de redes busca superar las actuaciones aisladas, mediante la articulación de instituciones como salud, educación, justicia, y niñez entre otras. Dicha actuación está mediada por la cosmovisión de sus representantes, en quienes descansa la atención.

El municipio Santo Domingo Este (SDE) es uno de los que ha tenido mayor incidencia en el involucramiento de las instancias gubernamentales para la implementación de la estrategia.

El lanzamiento de este plan de redes locales en varios municipios, incluyendo a SDE, tuvo como punto de inicio la participación de representantes de sectores como salud, educación, justicia, ayuntamientos y comunitario, en una serie de diplomados sobre violencia y en la formación de redes locales. Estas primeras personas capacitadas conformaron los comités gestores para dichas redes.

Así, el comité gestor en el caso de SDE ha ido dando pasos, contribuyendo con la identificación de violencia contra las mujeres y sus características, y difundiendo información sobre las leyes de protección y los mecanismos para su implementación.

Este Comité ha desarrollado procesos de capacitación y sensibilización sobre los derechos de las mujeres a vivir una vida libre de violencia y ha clarificado la responsabilidad que tienen las instituciones a garantizar este derecho.

Asimismo, este comité gestor, liderado en sus inicios por una representación del Ministerio Público, desarrolló labores de incidencia, logrando articular a los demás actores y desarrollando actividades de movilización de la comunidad organizada, en fechas hitos como el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; y el 29 de septiembre, Día Nacional de los Derechos de la Niñez, llevando a integrantes de esta y otras redes a involucrarse en la participación en el Pabellón de la Convivencia, en la XVII versión de la Feria Internacional del Libro en Santo Domingo, entre otros eventos.

Una actuación de gran importancia del trabajo en redes, ha sido el seguimiento a los casos de violencia contra las mujeres y el abuso infantil que empezó a materializarse desde la Unidad de Maternidad San Lorenzo, articulando el departamento de Trabajo Social con la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes; y a la Unidad de Atención a la Violencia de Género y Delitos Sexuales, para lo cual se han desarrollado procesos de capacitación para el conocimiento de la Ruta Critica Institucional.

En SDE, al igual que en los demás municipios, quienes han liderado y evidenciado mayor interés y comprensión sobre esta estrategia para la atención a la violencia son las mujeres, los hombres han tenido un involucramiento más tímido. A pesar de ello, tanto las mujeres como los hombres tienen ideas diversas sobre los roles de género, en unos casos desde un enfoque progresista y en otros más tradicional.

En general el rezago de los hombres es considerable e inquietante, para quienes desde principios de esta iniciativa trabajan por la superación de la violencia de género y una vida libre de violencia, entendiendo que los varones prestadores de servicios, pueden desarrollar un ejercicio siguiendo la reproducción de roles machistas, afectando la calidad y la calidez de su servicio para atender a las mujeres afectadas por esta problemática, continuando con las dinámicas de poder basadas en las tradiciones de las relaciones de género.

Como parte de los esfuerzos hacia el involucramiento de los hombres, desde la coordinación de las redes se ha impulsado que siete (7) varones fueran certificados con el diplomado de masculinidades desarrollado por el Centro de Estudios de Género de INTEC.

Es por ello que es fundamental conocer qué conceptualizaciones tienen las personas sobre la masculinidad y la feminidad, sobre todo en cargos públicos que ofrecen servicios en las instituciones, para identificar las mejoras y el grado de sensibilización que tienen con los temas de la igualdad de género y la violencia de género, para poder ofrecer una prevención y atención adecuada y no discriminatoria, para las personas afectadas por este problema social.

En el año 2017 se vio la importancia de asegurar la definición del enfoque de masculinidades, para que formara parte del hilo conductor de la prevención de la violencia en todos los ámbitos de trabajo de las redes locales, con lineamientos de empoderamiento para mujeres y niñas, y de desmonte de masculinidad hegemónica para los hombres. Se procura que tales consideraciones sirvan de base a instancias prestadoras de servicios de atención, en tanto garantes de derechos de ciudadanía, como organizaciones sociales, comunitarias y de mujeres, demandantes de estos derechos.

“En los últimos años el CEG-INTEC tomó la iniciativa de impulsar la implementación de la estrategia de trabajo en redes para la prevención y atención a la violencia contra las mujeres y el abuso infantil desde el ámbito local.”

III. **Referencias teóricas** y conceptuales

Esta investigación parte de los estudios de género, con enfoque en los estudios de la masculinidad. Los estudios de género se caracterizan por un entendimiento politizado del género como una categoría social o una "ficción somato-política" (Preciado, 2014) mediante la cual se legitima y se reproducen las relaciones asimétricas y la disciplina de los cuerpos en referencia a su asignación como hombres, mujeres u otres.

Como nos dicen la psicóloga Alejandra López Gómez y el doctor Carlos Guida: *"Hablar de lo masculino y lo femenino desde una perspectiva de género implica realizar una primera afirmación: las culturas construyen los modos de 'ser mujer' y de 'ser varón'. Al decir de Simone De Beauvoir* «La mujer no nace, se hace». *Podríamos extender la misma idea hacia la construcción del varón: no nace, sino que se hace"*. (Lopez Gomez & Guida, 2000).

Parte central de este tipo de acercamiento al género es la distinción entre sexo y género. El sexo se define como los rasgos físicos en referencia a los cuales se asignan las categorías de género (hombre y mujer). El género son los diversos significados que se le atribuyen a estas categorías, lo que cada cultura figura como el ser hombre o el ser mujer: un conjunto de rasgos relacionales, afectivos, estéticos y disciplinarios que no pueden ser reducidos a la diferencia anatómica, sino que son aprendidos mediante los procesos de socialización de los cuerpos.

Partiendo de este entendimiento general del género, utilizamos herramientas teóricas más específicas para nuestro acercamiento conceptual, tales como:

Estudios de la masculinidad

La masculinidad ha significado, por mucho tiempo, un anclaje transcendental y una garantía de la autoridad y la verdad. El ejercicio de demostrar su materialidad requiere de una insistencia retórica y crítica especialmente insistente. Los estudios de la masculinidad son precisamente los estudios de los hombres, no como sujetos autónomos actuando en el mundo en referencia con nada, sino de los hombres como productos de y pertenecientes a una construcción cultural de género. Por lo tanto, los estudios de la masculinidad parten de herramientas teóricas de la teoría de género y de la teoría feminista que establecen el género como una construcción contingente, y en última instancia cambiable, que disciplina y produce el comportamiento de los cuerpos a los cuales la sociedad asigna la categoría de hombres.

En este sentido, López y Guida (2000) plantean: "Los Estudios sobre Masculinidad surgen de diversos lugares: desde la producción teórica de las intelectuales feministas, de antropólogos/as que estudian el género en diversas culturas, de historiadores/as".

Por ende, la masculinidad se constituye no como esencia, ni como libre albedrío, si no, como un código cultural que rige dentro de un espacio determinado las normas y los ideales mediante los cuales los hombres se consideran más o menos hombres.

Masculinidad hegemónica

El concepto de masculinidad hegemónica desarrollado en el año 1980 por la socióloga australiana Raewyn Connell se deriva de la teoría de la hegemonía cultural de Antonio Gramsci y busca hacer una analogía entre esta y el tipo de relación que los hombres forman entre sí. Si la cultura hegemónica es la cultura de la clase dominante, la cual es legitimada por el Estado y aceptada por la sociedad, y ante la cual todas las otras culturas quedan en una posición de subordinación, contraposición, o complacencia; la masculinidad hegemónica es precisamente aquel tipo de masculinidad que se posiciona por encima de todos los otros y es considerado el modelo más legítimo de cómo ser hombre.

Algo similar nos plantea Elsa R. Guevara Ruiseñor (2008) "Es decir, no existe una masculinidad en singular, sino que existen diversas masculinidades construidas en forma distinta en diferentes clases sociales, culturas y grupos etarios, además, las distintas masculinidades tienen diferente jerarquía social".

Connell se distancia del primero de estos dos usos, notando que: "Los críticos han identificado correctamente las ambigüedades en el uso del concepto de masculinidad hegemónica''. Es deseable que se elimine cualquier uso del concepto de masculinidad hegemónica que la posicione como un modelo universal e histórico. Este uso niega la historicidad del género e ignora la gran cantidad de evidencia de cambio en las definiciones sociales de masculinidad. Respondiendo a la crítica, el fin de su revisión es rescatar lo que todavía le ofrece el concepto de masculinidad hegemónica a la teoría de género contemporánea. Estos aportes se describen a continuación:

La idea de que los ideales de masculinidad son múltiples y que estos existen en contestación por su legitimidad. Es decir, existen múltiples formas de ser hombre y estas intentan disputarse entre sí y establecerse en el imaginario colectivo como la forma correcta de ser hombre.

No simplemente se ejerce un modelo de masculinidad sobre otros basado en la fuerza, sino que la legitimación de un modelo sobre otros depende del "consenso cultural, su centralidad en los discursos, su institucionalización, y marginalización de alternativas" (Connell, 2016). Aquí nos referimos a la violencia simbólica de Bourdieu: la hegemonía no se establece a medida de la simple fuerza, también de los discursos, la dimensiones simbólicas o ideológicas, que vuelven esas relaciones de poder algo que parece natural o justificado. Es aquella violencia que no se piensa a sí misma como tal.

La idea de que la masculinidad hegemónica no es algo que alguien posee, sino que se reproduce mediante ejemplos de masculinidad, figuras con la autoridad de marcar lo qué es o no ideal a pesar de que la mayoría no llega a ser como ellos.

Masculinidad precaria

Los psicólogos Rochelle M. Burnaford y Jonathan R. Weaver sostienen en su trabajo sobre la precariedad de la masculinidad, que la masculinidad es un constructo elusivo y tenue. No es el simple hecho de crecer y llegar a cierta edad o poseer ciertos rasgos específicos, sino que la masculinidad se piensa como algo que se consigue y que, una vez conseguido, no está garantizado y es posible perderlo.

En este sentido, Guevara Ruiseñor (2008) nos dice: "El hecho de que la masculinidad corresponda a y se construya como una posición social, no significa que todos sus integrantes se encuentren en el mismo nivel de poder y prestigio. Por el contrario,

toda posición social supone conflictos, competencias y alianzas entre quienes ocupan una posición semejante, así como disputas, abiertas o soterradas, entre quienes ocupan jerarquías diferentes; es decir, esta homologación de posiciones no supone homogeneidad en las identidades ni en las disposiciones sino la organización de identidades masculinas múltiples que responden a distintas condiciones". Esto quiere decir que los discursos identitarios antagónicos y de vulneración serán un punto crítico para la investigación, también la ansiedad que expresan los hombres ante el concepto de masculinidad, y ante las personas y actos capaces de vulnerarlos o poner su masculinidad en duda.

Imaginarios colectivos

De manera más específica, de acuerdo con el objetivo de esta investigación, partimos de la idea de los imaginarios sociales para referirnos a las representaciones o ideales (en esta instancia de la masculinidad) que son encarnados en las diversas instituciones sociales y la idea de la performatividad de Butler, que ve la constante práctica de los cuerpos como una constante reificación o retroalimentación de las categorías y significados atribuidos a estos. Es decir, el ser hombre se define y solidifica constantemente mediante la práctica de ser hombre.

Como nos lo plantea Luis Bonino: "La masculinidad es un formato, un formato normativo de género, a través del cual las sociedades reglamentan cómo deben ser los hombres para ser dignos de ese nombre. Contiene en su estructura una serie de creencias con cara prescriptiva — lo que debe hacerse para ser hombre — y otra proscriptiva, lo que no puede hacerse para ser hombre. Dichas creencias se interiorizan durante la socialización masculina generando un tipo de identidad particular (la masculina). Y esto es así porque de ella derivan mandatos, y de esos mandatos derivan ciertos valores que, como ideales, propician la elección de determinados modos de pensar, sentir y hacer, que son lo que los varones tienden a realizar para definirse como varones valiosos (ante sí mismos y las demás)" (Bonino, 2001).

Por lo tanto:

El asumirse como hombre conlleva una identificación con una construcción simbólica que se define, culturalmente, de una forma particular. La forma en que esta se define produce la práctica o la disciplina del ser hombre, a medida en que el sujeto se identifica como hombre este internaliza el conjunto de obligaciones, roles o prácticas que deben ser actuadas para poder considerarse a sí mismo como tal.

No existe una demarcación entre la teoría y la práctica de ser hombre. Una teoría satisfactoria del ser hombre es aquella que logre describir la "actuación performativa de ser hombre", es decir, una teoría de lo que significa ser hombre debe de ser lo que está implícito o articulado en los diversos actos que las personas desempeñan como si estos fuesen paradigmáticos o característicos de su rol como hombres.

El devenir hombre está marcado por su espectro en la diferencia, la posibilidad y la amenaza de no ser hombres ante lo que el hombre se define como hombre. Por lo tanto, es de interés acercarse a la masculinidad definiendo aquello que existe por fuera de ella. La masculinidad normativa o hegemónica, como un ideal que se define en contraste con las diversas maneras mediante las cuales los hombres fallan en el ejercicio de ser hombres.

Violencia de género

En la sociedad dominicana las relaciones de género están marcadas por el patriarcado, el cual consiste en un sistema de opresión social donde el hombre obtiene ventajas y privilegios a través de una relación desigual y de dominación sobre la mujer y otros hombres. Este sistema provoca serias consecuencias en el disfrute de los derechos humanos de las mujeres en especial y en sus capacidades para vivir la vida que quieren.

Como todo sistema de opresión, el orden patriarcal se auxilia de la violencia como un instrumento de persuasión y dominación del cuerpo de las mujeres con el propósito de castigarlas o disciplinarlas cuando pretenden cuestionar el sistema, o como un instrumento de demostración de la masculinidad de los hombres que entienden que la construcción de su género implica demostrar autoridad a través de actos violentos contra las mujeres e incluso otros hombres (Kaufman, 1995).

IV. **Marco** conceptual

En el texto final serán utilizados conceptos provenientes de los estudios de género y masculinidad de importante relevancia para analizar el discurso desplegado por los sujetos que participen en la investigación, a continuación, se presenta un listado no exhaustivo de los mismos y sus correspondientes definiciones:

Género: Se define el género a partir de dos proposiciones interconectadas: "que el género es un elemento constitutivo de las relaciones basadas en las diferencias que distinguen los sexos" (y propone considerar varias dimensiones analíticas para su estudio: los símbolos, las normas, las instituciones y la organización social y la identidad/subjetividad), y que "el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder", esto es, que el género "es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder" (Scott, 1997, pág. 289).

Masculinidades: ''Las masculinidades se refieren a los roles, comportamientos y significados sociales prescritos para los hombres en cualquier sociedad dada en un momento dado'' (Kimmel M. S., 2003).

Masculinidad Hegemónica: Según Connell R. (2005) es el tipo de masculinidad que según el contexto ocupa la posición hegemónica en las relaciones de género, se constituye en la masculinidad exaltada por encima de otras por el ideal cultural y el poder de las instituciones en una sociedad, la cual mantiene la supremacía de los hombres y la subordinación de las mujeres. Este tipo de masculinidad es ostentada por un grupo reducido de Hombres, ya que pocos cumplen los estándares que exige (sexualidad, clase, religión, raza, etc..). Cuando es debilitada, los hombres que la ostentan construyen otra hegemonía.

Masculinidad Tóxica: tipo de masculinidad en la cual los padrones de género son nocivos para los hombres, aun siendo beneficiados por el patriarcado y los privilegios que este provee.

Masculinidad Saludable: Es un tipo de masculinidad en la cual los comportamientos y conductas adoptadas por el individuo es igualitaria, no sexista, anti patriarcal, no homofóbica, antirracista, anti clasista y que por lo tanto beneficia a la salud de dicho individuo y a la sociedad en general.

Heteronormatividad: Está basada en el sistema capitalista donde el cuerpo es solo valorado como una prótesis al servicio de la reproducción sexual y la heterosexualidad por tanto es la orientación sexual ideal constantemente reforzada por instituciones normalizadoras'' (Preciado, Manifiesto Contrasexual, 2014).

Heterosexismo: ''El heterosexismo se refiere al pensamiento social de que la heterosexualidad es la única orientación legítima en la sociedad y que excluye cualquier otra orientación'' (ONU, 2017).

Identidad de Género: "La identidad de género se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente

escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales'' (YOGYAKARTAPRINCIPLES.ORG, 2006).

Orientación Sexual: "La 'orientación sexual se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas'' (YOGYAKARTAPRINCIPLES. ORG, 2006).

Roles de género: "Se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino, que se identifica con lo público. La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género" (Lamas, 2002).

Sexismo: "...se refiere a la discriminación basada en el sexo; como institución venerable, el sexismo alude a la subordinación de las mujeres. El sexismo es mayormente un problema de las mujeres con relación a los hombres. La diferencia se traduce en desigualdad, tomando como referencia lo masculino. En la base del sexismo se encuentra la forma en que es pensada la existencia social a partir de la diferencia sexual'' (Lamas, 1998).

Masculinidad violenta/agresora: Es un tipo de masculinidad en la cual el hombre demuestra, fortalece y/o mantiene su poder (intrínseco dentro de su concepción de hombre) a través de actos violentos en contra de mujeres u otros hombres en relaciones binarias (dominante/dominado, fuerte/débil, adulto/niño, entre otras) en el cual él ostenta la posición de poder (Olavarría, 2001).

Discriminación: Distinción, exclusión, restricción o preferencia que no sea objetiva o razonable que impida el disfrute a derechos de un individuo por cualquier razón como sexo, raza, color, religión y cualquier otra condición (Comité de Derechos Humanos, 1989).

Misoginia: Tendencia ideológica y psicológica de odio hacia la mujer que se manifiesta en actos violentos y crueles contra ella por su género (INMUJERES, 2007).

Patriarcado: Término antropológico usado para definir la condición sociológica donde los miembros masculinos de una sociedad tienden a predominar en posiciones de poder; mientras más poderosa sea esta posición, más probabilidades habrá de que un miembro masculino la retenga (INMUJERES, 2007).

División sexual del trabajo y economía del cuidado: Este es un concepto importante en el análisis básico de género. Ayuda a entender más profundamente las relaciones sociales como punto de entrada al cambio sostenible mediante el desarrollo. La división del trabajo se refiere a la manera en que cada sociedad divide el trabajo entre los hombres y las mujeres, los niños y las niñas, según los roles de género socialmente establecidos o que se consideran apropiados y preciados para cada sexo. Quienquiera que planee una intervención comunitaria debe saber y comprender la división del trabajo y la distribución de los bienes con criterios de sexo y edad para cada comunidad objeto de intervenciones de desarrollo.

Dentro de la división del trabajo hay varios tipos de roles:

Roles productivos: Actividades realizadas por hombres y mujeres con el fin de producir bienes y servicios ya sea para la venta, intercambio, o para satisfacer las necesidades familiares de subsistencia.

Roles reproductivos: Actividades necesarias para asegurar la reproducción de la fuerza laboral de la sociedad. Estas incluyen el trabajo en la casa como limpiar, cocinar, tener y criar hijos/as, y cuidar a familiares. Estas tareas en general son realizadas por las mujeres.

Rol de gestión comunitaria: Actividades realizadas principalmente por las mujeres a nivel comunitario, como extensión de su rol reproductivo, para asegurar la provisión y mantenimiento de recursos escasos para el consumo colectivo, tales como agua, atención de la salud y educación. Se trata de trabajo voluntario no remunerado realizado en tiempo "libre".

Rol de política comunitaria: Actividades realizadas principalmente por los hombres a nivel comunitario, con frecuencia en el marco de las políticas nacionales. Este rol de liderazgo reconocido oficialmente puede ser directamente remunerado o traer aparejado un aumento del poder o estatus.

Triple rol: Esto se refiere al hecho de que las mujeres tienden a trabajar horarios más largos y fragmentados que los hombres ya que suelen asumir distintos roles: reproductivo, productivo y trabajo comunitario (Women, 2018).

Violencia contra las mujeres: Es "la violencia dirigida contra la mujer porque es mujer o que la afecta en forma desproporcionada. Incluye actos que infligen daños o sufrimientos de índole física, mental o sexual, amenazas de cometer esos actos, coacción y otras formas de privación de la libertad (CEDAW, 2004).

Violencia contra las personas LGBTI: "Constituye una forma de violencia de género, impulsada por el deseo de castigar a quienes se considera que desafían las normas de género, o por cuestionar ideas predominantes con respecto al papel de cada sexo" (CIDH, 2015).

Racialidad: Definimos raza como las relaciones de superioridad e inferioridad establecidas a través de la dominación concebidos por lo histórico y las relaciones humanas a través de la configuración de lo biológica-estética por las características de fenotipos y estereotipos asociados a la etnia, otorgándole una dimensión socio-racial de legitimación del dominio de las personas de piel blanca sobre las personas de piel más oscuras (Lugones, Colonialidad y género, 2008).

Clase: Se define como las relaciones que tienen una compleja interacción con la dimensión de género basados en estos ejes: 1) posición respecto a la posesión de los medios de producción o control del proceso de trabajo. 2) los aspectos socioculturales como identidades, prácticas o estilos de vida, codificación simbólica de su posición respecto a los medios y relaciones de producción. 3) formas de organización y lucha, y factores psicológicos que determinan la experiencia individual de su ubicación en la estructura económica (Roldán, 1987).

Redes comunitarias: Entramado de relaciones que mantiene un flujo y reflujo constante de informaciones y mediaciones organizadas y establecidas en pro de un fin común: el desarrollo, fortalecimiento y alcance de metas específicas de una comunidad en un contexto particular (Montero, 2006).

V. Metodología

Este es un estudio mixto (cuanti-cualitativo) en el que fue utilizado como método el análisis de contenido. Se llevó a cabo según los siguientes pasos:

1. Recolección y sistematización de datos: Se trabajó con la técnica grupos focales de las de los cuales se grabaron audios de las conversaciones de la Mesa de Coordinación Intersectorial de Nuevas Masculinidades, grupos focales divididos por sectores: el sector Justicia integrado por hombres jueces y fiscales, en el cual participaron 6 personas. El sector Educación integrado por técnicos y profesores, en el cual participaron 6 personas. El sector Salud integrado por hombres médicos, enfermeros y promotores, en el cual participaron 13 personas. El sector de las organizaciones comunitarias constituido por hombres comunitarios, en el cual participaron 4 personas. Entrevistas a profundidad de las cuales se obtuvieron los resultados con respecto a las actitudes de los participantes en los grupos focales sobre las unidades de análisis determinadas, aplicando el instrumento escala GEM (que mide actitudes con respecto al género).

2. Delimitación de los resultados de la investigación: A partir de los datos recolectados se categorizaron los siguientes temas; 1) Masculinidad, 2) Privilegios, 3) Relaciones sexuales, salud reproductiva y prevención de enfermedades, 4) Mujeres; clase socioeconómica y racialidad, 5) Mujeres; relación formal e informal, 6) Tareas domésticas y vida cotidiana, 7) Violencia de género y 8) Homofobia y transfobia.

3. Análisis de los datos: los datos fueron interpretados con base en el marco teórico y los objetivos planteados.

4. Elaboradas las conclusiones generales.

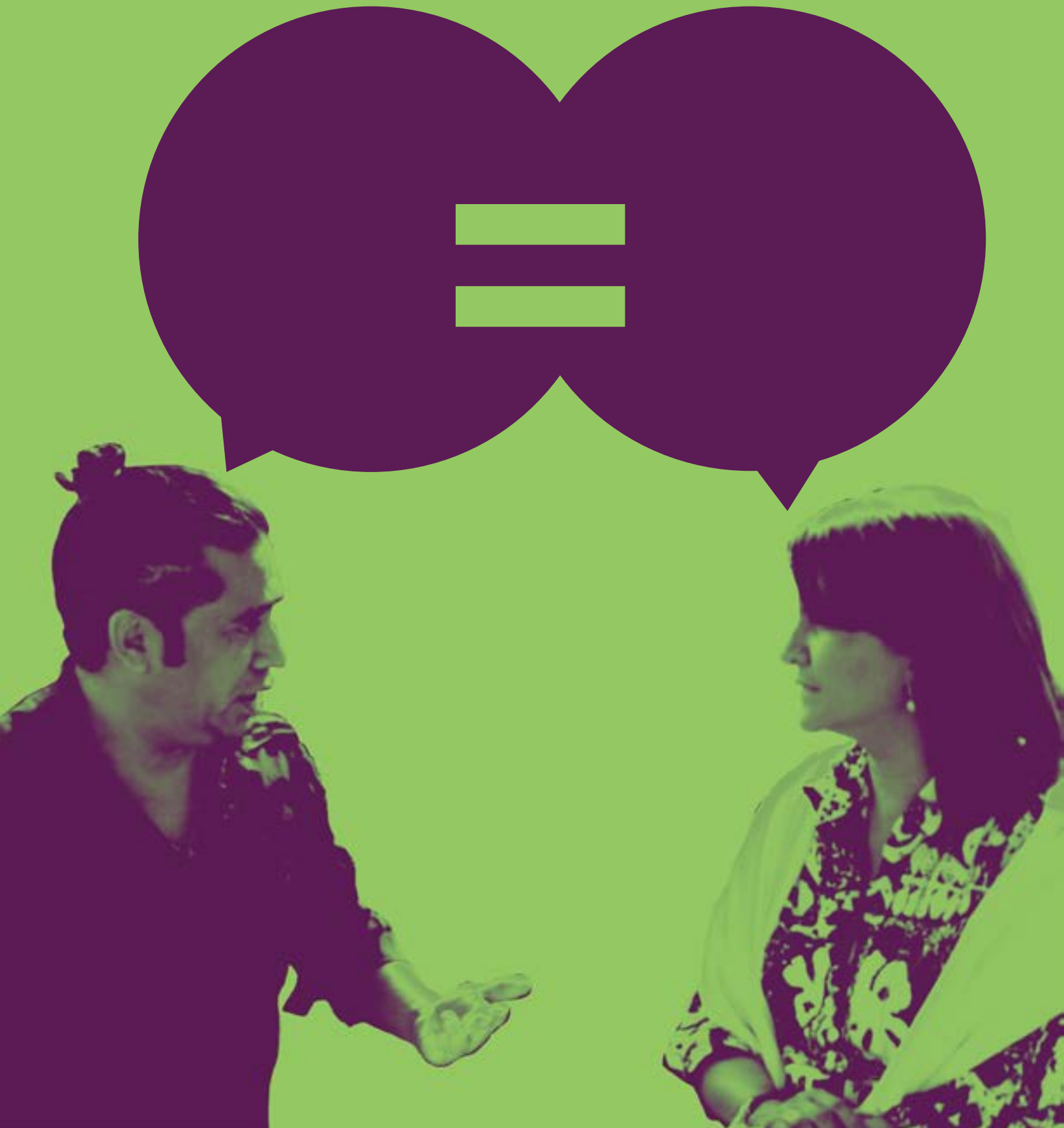

VI. **Resultados**

Masculinidad

Dado que el objetivo de esta investigación fue analizar y determinar la noción de masculinidad que tienen los prestadores de servicios de las instancias llamadas a atender y prevenir la violencia de género y contra las mujeres en el municipio de Santo Domingo Este, Los investigadores prestaron más atención a este tema.

Aunque una parte de los participantes mostraron un patrón relacionado con la masculinidad hegemónica dominicana, también plantearon una oposición entre los conceptos de macho/machismo/ masculinidad tradicional y una masculinidad igualitaria y respetuosa de las mujeres, la cual perciben como un comportamiento legítimo y deseable. Esto se evidencia cuando en la escala GEM el 100 % de los integrantes del grupo focal de justicia, así como de los del grupo focal de salud, y el 83 % de quienes participaron en el grupo focal de educación estuvieron en desacuerdo con la premisa de que "para ser un hombre de verdad hay que ser rudo". Como promedio general, los encuestados expresaron un 82 % de rechazo a actitudes machistas con respecto al tema de la masculinidad. El grupo focal con mayor apoyo a la igualdad de género fue de forma absoluta el grupo de justicia, mientras que el grupo con menor apoyo a la igualdad de género fue el de hombres comunitarios.

Lo anterior se debe también a que los participantes tenían intereses relacionales con las mujeres, al identificarse como padres de niñas, esposos, tíos, profesores, hijos y amigos; esas relaciones son importantes para sus vidas, por lo que desean para las mujeres una sociedad libre de violencia y discriminación. Sin embargo, ciertas actitudes machistas siguen presentes en los participantes, y son reveladas cuando se abordan temas como sexualidad, clase-racialidad, mitos de la violencia de género y corresponsabilidad en los cuidados.

Es importante resaltar que los médicos expresaron una concepción esencialista del término, pero la masculinidad como concepto fue generalmente definida en los grupos focales como el conjunto de comportamientos que una sociedad determinada espera de los hombres, para ser identificados y reconocidos como tal.

De igual manera, surgieron varios puntos clave sobre cómo los participantes construyen y piensan la masculinidad. Resaltan, por ejemplo, el rol que el hombre debe jugar en la familia, pero toman distancia del modelo machista e insisten en que el rol del hombre debe ser uno de solidaridad y respeto por su pareja. En los resultados de la escala GEM, solo el grupo focal de justicia estuvo 100 % en desacuerdo con la premisa de que "el hombre debe ser quien tiene la última palabra en las decisiones importantes del hogar", mientras que solo un 66 % del grupo focal de educación, 69 % del grupo focal de salud, y 33 % del grupo focal de hombres comunitarios estuvo en desacuerdo.

A pesar de esto, es importante saber si el machismo es generalmente una idea que los hombres tratan de manera antagónica, o si el mismo contexto de una investigación relacionada al tema de la violencia doméstica posicionó al "macho" como figura antagónica por su asociación con la agresividad. Sin

embargo, la mayoría de los participantes se distanciaron de cualquier planteamiento que represente a la masculinidad como agresiva, o en caso de que consideren la agresividad como parte de ser hombre, notaron que es preciso trabajar para cambiar el patrón.

Como expresara un participante del grupo focal de educación cuando dijo: *"que no sea una persona antisocial, que no sea una persona…o sea, aparte de que no sea una persona antisocial, una persona que sea violenta, una persona que recurra siempre a la violencia y no al diálogo, que tenga su carácter y que respete, que lo respete a él, que la respete a ella, o sea, no importa la diferencia que tengan de decisión, pero que respete"*.

De igual manera, todos los grupos focales expresaron angustia sobre la carga de expectativas que conlleva ser hombre, tanto a nivel económico como el trabajo de control emocional que implica el no expresar sentimientos para mantener la disciplina y el orden.

Una minoría de los hombres participantes en los grupos focales veía todos los aspectos de la masculinidad como una cualidad personal con valor intrínseco y también desde lo que espera la sociedad, y especialmente desde las expectativas de las mujeres hacia los hombres; esto se refleja especialmente en lo estético, la forma de verse, de vestir, el auto que posee, y el poder adquisitivo que demuestra. La mujer figuraba siempre como el agente que legitima el cumplimiento de las expectativas que el hombre intenta cumplir, porque le gusta "el hombre masculino".

En gran medida, la masculinidad, y el mantenimiento de sus estándares, es visto por los participantes de forma angustiosa pero instrumental para ganar el favor de la sociedad y de las mujeres. Lejos de algo dado, la mayoría de los participantes expresaron que el ejercicio de la masculinidad tiene, sobre todo, valor instrumental y no valor intrínseco. Por ejemplo, cuando discutían el poder del hombre en el hogar, vinculado a su rol de proveedor, este aspecto no se presentaba, en general, como una cualidad de valor intrínseco de la que el hombre se siente orgulloso, sino como una necesidad para evitar una situación en la cual su estatus se vulnere, porque la mujer gane más dinero que él y se ponga en juego tanto la misma relación como lo que le permite "sentirse el hombre de la casa".

Al final, la masculinidad (tradicional) se constituye en un constructo vulnerable ante el cual los hombres sienten un cierto nivel de inseguridad, aunque por diferentes razones siguen inmersos en su práctica. Fuera de lo que los participantes exteriorizaron o instrumentalizaron de la masculinidad, todavía existen varios puntos clave sobre la hombría, especialmente una relación antagónica con el comportamiento de la mujer y la figura del homosexual, un distanciamiento que fue mantenido por los hombres de todos los grupos. A pesar de la falta de satisfacción que expresaron hacia el concepto de lo masculino, todavía hay una marcada aversión a comportamientos suficientemente transgresores de la idea de hombre, como ser gay, transgénero o "comportarse como mujer".

Los hombres idealizaban, como conducta legítima, una masculinidad igualitaria, pero mostraban comportamientos propios de la masculinidad "tradicional" que criticaban. Decían, por ejemplo "el hombre debe de respetar a su esposa", pero hablaban abiertamente de ser infieles y se burlaban de la idea de pedir el consentimiento de su esposa para tomar decisiones.

Por lo tanto, es importante no analizar la masculinidad como un ideal abstracto, sino como algo implícito en lo vivido y en las actitudes, las cuales no se distancian tanto del modelo tradicional como de la "nueva

masculinidad" que sugieren. Los hombres todavía muestran ideas y actitudes que validan modelos tradicionales de control del cuerpo de la mujer, acceso al cuerpo de la mujer, y la necesidad de distanciarse de formas de ser abyectas o "femeninas", y de mantener el poder en el hogar.

Todos los grupos focales expresaron angustia sobre la carga de expectativas que conlleva ser hombre, tanto a nivel económico como el trabajo de control emocional que implica el no expresar sentimientos para mantener la disciplina y el orden.

Avanzar hacia una sociedad con igualdad de género requiere que hombres y niños piensen y actúen de nuevas maneras, para reconsiderar las imágenes tradicionales de la masculinidad, y para reconstruir las formas de relacionarse con las mujeres y las niñas.

Relaciones sexuales, salud reproductiva y prevención de enfermedades

Como promedio general, quienes llenaron el cuestionario GEM manifestaron en un 89 % el rechazo a actitudes machistas con respecto al tema de Salud Reproductiva y Prevención de Enfermedades. El grupo focal que más apoyó la igualdad de género en temas de salud sexual fue el de justicia. Mientras que el grupo que menos apoyó la igualdad de género en este aspecto fue el de hombres comunitarios.

Es preocupante que el 30% de quienes respondieron el cuestionario concuerde con la idea de que una mujer que lleve condones consigo sea estigmatizada como "mujer promiscua". También que el 24 % de quienes llenaron el cuestionario expresara que es responsabilidad de la mujer el uso de métodos anticonceptivos para evitar un embarazo. Ante lo anterior, es importante señalar que la propagación del VIH y la progresión al SIDA se relacionan significativamente con la posición de los hombres en las relaciones de género y el apoyo a actitudes machistas como las expresadas sobre el uso y porte del condón.

Como promedio general, los encuestados expresaron en un 79 % de la escala GEM su rechazo a actitudes machistas sobre las relaciones sexuales. El grupo focal que dio más apoyo a la igualdad de género vinculada con la salud sexual fue el de justicia. El grupo focal que menos apoyó la igualdad de género en este tema fue el de hombres comunitarios.

En el análisis se resalta cómo los hombres sienten una mayor presión ante la idea de tener que estar siempre disponibles sexualmente, son percibidos como seres sexualmente activos y con mayores necesidades. Este pensamiento va alineado a la idea del hombre visto como sujeto poseedor del deseo y la mujer como el objeto para satisfacer tal deseo. Esto podría significar que el cumplimiento de estas expectativas sexuales puestas en el hombre puede influir en el uso y consumo de fármacos para estimular la potencia sexual sin una necesidad real, lo cual tiene un alto riesgo para la salud de los hombres.

Mujeres: racialidad y clase socioeconómica

El tema de la clase social y racialidad de las mujeres se discutió en referencia a las expectativas que tienen los hombres para con estas en cuanto a establecer con las mismas relaciones formales o informales en base a estos dos criterios.

Racialidad:

Mientras que una mayoría decía que prácticamente la diferencia entre mujeres blancas y mujeres negras no existe, otros resaltaban la idea de la mujer negra como un ser hipersexual. Participantes calificaron a las mujeres blancas de "apáticas y/o frías", y sostenían que la mujer negra es una "maquina" en el sexo, algo que un participante relacionó al "gen de África", reciclando un tipo de

discurso esencialista sobre la negritud como algo salvaje, un argumento que dentro de una dicotomía entre lo cultural y lo natural sitúa a la negritud del lado de la naturaleza, y presenta al hombre blanco, colonizador, como el ser poseedor de la cultura y, consecuentemente, la civilización.

A pesar de la permanencia de este tipo de discursos en el imaginario racial de los hombres, la mayoría de los participantes de los grupos focales se mostraron en desacuerdo con la idea de que la mujer negra es indeseable para establecer una relación formal. Esto a pesar de que la sexualidad de la mujer se viva con ansiedad y preocupación en el paradigma que establecieron de "la mujer de casa".

Un participante sugirió que las personas negras buscan parejas blancas para relaciones formales con fines de reproducción en un afán de "limpiar la raza". Con este argumento se posiciona el ser blanco como un significante de pureza, sin embargo, el participante también dijo que un hombre blanco busca una mujer negra, sugiriendo que es el mestizaje lo que "limpia" la raza. En cualquier caso, hubo varios desacuerdos y ambivalencias en cuanto a los discursos que a la racialidad se refieren.

Los participantes jugaban con discursos de herencia colonial y también los subvertían. De alguna forma, así conformaban lo aprendido con su experiencia. Mientras que unos posicionaron la idea de la hipersexualidad negra como un valor deseado para una relación formal, otros rechazaron la idea de la mujer negra como hipersexual y agregaban que no hay diferencia alguna entre blancas y negras, y que se trataba de una cuestión de preferencia personal. De igual manera, es preciso reconocer cómo los discursos sobre el racismo y su propia experiencia como personas de color se alimentan y entran en contradicción en un imaginario donde todavía permanecen discursos de corte racista que sugieren la superioridad racial de las personas blancas.

Clase socioeconómica:

En los discursos de clase socioeconómica se expresó ansiedad sobre el poder adquisitivo que la mujer pudiera obtener. Los hombres perciben este poder como una amenaza a su poder o posición como proveedores y/o pilares económicos del hogar. Uno de los participantes del grupo focal de fiscales expresó que cuando la mujer tiene más poder adquisitivo que el hombre "todo se lo echa en cara", en referencia a que dicho poder adquisitivo permite a la mujer rebelarse contra el hombre, y que "todas son así."

Los hombres perciben como humillante el hecho de que sus compañeras obtengan más ingresos económicos que ellos, pues ven amenazado su poder en el hogar. En los grupos se problematizó el nivel de autosuficiencia de la mujer como un catalizador que desencadena los niveles de violencia doméstica actuales en el seno familiar, sobre esto Guevara Ruiseñor nos dice: "El origen de estas preocupaciones se encuentra en las transformaciones que la modernidad ha impuesto en el orden genérico y que cambió sustancialmente la posición de las mujeres al modificar las relaciones hombre/mujer en los espacios público y privado. Además, los diferentes movimientos sociales, en especial los movimientos feministas y de hombres y mujeres homosexuales, socavaron la legitimidad del poder patriarcal, replantearon las relaciones de poder en todos los espacios sociales y contribuyeron significativamente a la constitución de nuevas identidades genéricas" (Guevara Ruiseñor, s/f).

En el grupo focal de salud, un participante mencionó que la autosuficiencia económica femenina "despertó un monstruo", porque en las relaciones de pareja la mujer dependía económicamente del hombre y por ende era más tolerante a sus actos, pero, según su discurso, ahora que la mujer es económicamente independiente, tiene la autonomía para poder abandonar la relación

cuando no se sienta feliz en esta. En ese preciso momento, según el participante, suceden los feminicidios.

A pesar de que los participantes no dijeron que las mujeres merecen la violencia, ven ciertas acciones como provocadoras de violencia en la medida en la que perciben que estas vulneran el tipo de relación que creen que la mujer debe llevar con el hombre. En esa lógica, un cierto nivel de poder económico en la mujer se constituye en un desafío al poder del hombre y, por lo tanto, en un tipo de provocación que de alguna forma justifica la violencia. Los hombres, de igual manera, no problematizan como coercitiva la asimetría económica en una relación, incluso cuando notan que esta pone a la mujer en un estado de vulnerabilidad económica, situación a la cual atribuyen que esta se comporte de una manera más complaciente.

A pesar de que se marcaba como particularmente indeseable el tener una pareja con un poder adquisitivo mayor al del hombre, igual se presentaba como ideal que el hombre no fuera el único proveedor, incluso la "mujer de casa" es definida como una mujer que trabaja y aporta económicamente al hogar.

También las mujeres de menores ingresos económicos son percibidas como "menos educadas" que las mujeres con mayores ingresos económicos, y la figura de la "chapiadora" fue una referencia que surgió en varios grupos: una mujer que está con el hombre solamente por interés económico.

Se constató que los hombres intentan balancear dos cosas al decidir una pareja ideal; tanto la vulnerabilidad que la autonomía económica de la mujer ejerce sobre su poder en el hogar, como su propia vulnerabilidad económica al ser la única fuente de ingresos en la casa.

Mujeres: relación formal e informal

Los participantes señalaron de manera consistente que existen diferencias entre dos tipos de mujeres, que en palabras de uno de los participantes de los grupos focales se percibe como "la que va para la casa y la que va para la cabaña". Esta clasificación de la mujer basada en su empoderamiento sexual, no es más que un producto de una sociedad altamente influenciada por una moral cristiana tradicional.

Esta clasificación de la "mujer buena" versus la "mujer mala" demuestra cómo a pesar de que los participantes de los grupos focales mantenían un discurso en apariencia distanciado de la masculinidad machista, que se define por el acceso y el control sobre los cuerpos de las mujeres, el conjunto de preguntas relacionadas al lugar de la figura de la mujer dentro de su vida interna, reveló que, de una forma más sutil, todavía el comportamiento del cuerpo femenino es un sitio de deseo, contestación, y angustia para los participantes. Esto se expresó ante el deseo de tener una "mujer recatada" y las acompañantes angustias sobre el espectro de la "mujer de calle" y la inseguridad de saber ¿cuál es cuál? o la posibilidad de que una "mujer de casa" transgreda sus compromisos matrimoniales.

También se constató que los participantes tienen ansiedades sobre la sexualidad y la posibilidad de infidelidad de la mujer que revelan que el deseo de control sobre su cuerpo se mantiene a través del conjunto de comportamientos que los hombres esperan de la "mujer de casa" y la posibilidad de determinar cuál es una "mujer de la calle", y por lo tanto impropia para el matrimonio o no apta para ser "de familia". En el grupo focal de salud un participante hizo el comentario de que la mujer no expresa sus necesidades sexuales porque cualquier articulación de un deseo sexual tendrá como consecuencia que

el hombre indague sobre quién la expuso a esas prácticas, cuestionando la "virtud" de la mujer casada en referencia a su historial sexual e implícitamente sugiriendo que no es una "mujer buena" o "mujer de casa".

El paradigma de "la mujer de casa" descrito por los participantes de los grupos focales no se reduce simplemente al concepto de domesticidad o de ama de casa como mujer ideal. Todo lo contrario, la idea de una mujer que no brinde un aporte económico al hogar es generalmente considerada indeseable, por la dificultad de cubrir todos los gastos y el alivio de tener otra persona cubriendo parte de estos.

La mujer de casa es definida por los hombres no por su exclusión del espacio público, sino por cómo ella lo habita y cómo maneja su tiempo: dos preocupaciones que los hombres relacionan explícitamente a sus exigencias laborales y económicas, lo cual sugiere que las necesidades cotidianas que produce el vivir bajo un modelo económico capitalista tienen una influencia importante en las construcciones de género, y que son capaces de subvertir los modelos tradicionales de género y de familia. Por ejemplo, la idea de que es bueno que la mujer trabaje es asociada a dos realidades económicas: los costos de mantener a un hogar y la necesidad de pasar mucho tiempo fuera de la casa para poder garantizar ingresos. Entiende que la mujer se siente ociosa e insatisfecha cuando no trabaja fuera de la casa. En el grupo focal de salud un participante comentó que la mujer es infiel porque el hombre no tiene tiempo y cuando tiene tiempo está cansado de trabajar, a lo que otro responde: "¡A la mujer hay que buscarle trabajo!".

La "mujer de casa" es, entonces, un modelo de mujer profesional, con un cierto nivel de educación, que trabaja (pero no gana más dinero que el hombre), y cuya participación en el espacio público está limitada precisamente al trabajo. La mujer de calle se define por habitar el espacio público de otra manera. Es la mujer que "vive en el colmado", un lugar para socializar, y que como "no tiene oficio" está dispuesta a todo. La mujer seria es productiva y siempre está ocupada, la mujer de calle está definida por su falta de obligaciones y su disponibilidad sexual, así como por habitar espacios públicos de ocio y sociabilidad. Si el machismo tradicional era un modelo de masculinidad donde la virilidad sexual del hombre era un medio de control sobre el cuerpo de la mujer, aquí encontramos un tipo de articulación melancólica de la misma idea: El miedo a la posibilidad de que el estilo de vida de la mujer conlleve a un aumento de sus demandas afectivas que amenace la capacidad del hombre de garantizar la satisfacción sexual y emocional de su pareja.

A pesar de, en apariencia, distanciarse de la figura del macho, participantes expresaron que "la mujer de calle es la mujer "del cuerno" mientras que la mujer de casa es la pareja". Un participante menciona explícitamente que mientras las mujeres toleran las infidelidades, los hombres no lo hacen. En cualquier caso, la sexualidad de la mujer es solo vista como legítima dentro de los parámetros de una relación monógama, mientras que el hombre no asume los mismos límites. En el grupo focal de educación, los participantes sugirieron que las mujeres que no son "de casa" son para "un cuerno" o para cometer infidelidades. Cuando el moderador preguntó si no deberían de tener el consentimiento de su pareja para estar con otra persona, respondieron que no y que eso implicaría que ella pudiese preguntar lo mismo. Como es evidente, el hombre se ve con el derecho moral de cometer infidelidades y ese derecho no se le extiende a la mujer. De igual manera, identifican los celos y la infidelidad de parte de la mujer como causa o provocación de la violencia y de los feminicidios.

Tareas domésticas y vida cotidiana

A continuación, se presentan los principales resultados y análisis sobre la percepción que tienen los hombres sobre su participación en tareas doméstica y vida cotidiana en relación con las mujeres.

De acuerdo con los resultados de la escala GEM, el promedio total de los encuestados presenta un 70% de rechazo a actitudes machistas en la corresponsabilidad de tareas domésticas, los roles y la toma de decisiones en el hogar. El grupo focal con mayores actitudes machistas es el de salud, con un 40 % a favor de tales comportamientos, el grupo con mayor rechazo a esas actitudes es el de justicia. Cabe resaltar que en el grupo de mujeres comunitarias se legitiman actitudes machistas respecto al papel de la mujer en el hogar y en su rol de madre.

Durante las discusiones de grupos focales se pudo constatar lo siguiente:

Existe un incipiente apoyo a una masculinidad a favor de la igualdad de género en la corresponsabilidad de las tareas domésticas y de cuidado. Podemos ver esto en los siguientes discursos de los participantes:

> *"(...) vivimos en un mundo cambiante, y si nos vamos a quedar estancado en que el hombre es para hace la fuerza y la mujer para hacer los actos de la delicadeza, entonces el hombre nunca va a ser un buen padre. Yo tengo dos hijas. Esa masculinidad intrínseca a mí por haber nacido con gónadas no me prohibió nunca bañar y peinar a mis dos niñas. Si nos ponemos encajonados, cuadricéfalos, de que el hombre es solo para los trabajos duros, fuertes... Mi masculinidad no se reduce por yo haber criado dos niñas. No podemos volver a los tiempos de mis abuelos donde las mujeres se quedaban en la casa con quince muchachos y los hombres en el conuco a sembrar. Esta nueva masculinidad exige más de nosotros".*

> *"Ahora, cuando la sociedad se desarrolla, tú tiene que pagar la mitad de la casa, yo tengo que pagar la otra mitad de la casa. O sea, por eso masculinidad es cooperación, comprensión, y entendimiento del medio ambiente que te rodee".*

> *"El comportamiento masculino debe ser de cooperación, abierto, de ayudar, debe tener modales. La mayoría de los matrimonios, especialmente en esta sociedad, llegan al divorcio porque el hombre piensa: "Ay! Yo no voy a aceptar que Núñez me visite y me vea aquí con una cosa en la cocina preparando una comida para que mi esposa cuando llegue coma, eso no se puede porque eso es una actitud homosexual". ¡No, eso es una actitud machista que tú no lo quiere hacer! Eso hace que esa mujer entonces se recargue cuando venga del trabajo y busque un divorcio. Entonces esa actitud hay que cambiarla".*

> *"Si es hombre para estar con una mujer debe de ser hombre para asumir las consecuencias de lo que esa relación implica, igualmente para asumir la vocación de sus hijos y de apoyar a su esposa".*

A la vez, aún persiste un pensamiento machista en torno al tema de roles de género en el hogar. Podemos ver esto en los siguientes discursos de los participantes:

> *"Yo no sé si ustedes lo han experimentado, pero yo tengo problemas porque yo semanal rompo tres pampers. Yo vivo rompiendo los pampers, tengo mucha fuerza y eso es algo con delicadeza, es algo que está diseñado para las mujeres".*

> *"(...) para una mujer complacerte y tú sentirte orgulloso de ella, cuando te tiene que lavar y planchar, el baño bien limpio, no te contesta, es obediente, ese tipo de*

mujer hay hombres que no pueden vivir si no es con esa mujer".

"(...) una gran mujer viene de sentimiento de querer agradar al hombre, que quiere que todo esté correcto, la mujer que está atendiendo lo suyo, desde que llega el marido el desayuno ya está puesto en la mesa y todo eso, que trata de agradar".

En una sociedad machista los hombres son definidos como el sostén de la familia, responsables del trabajo remunerado, mientras que las mujeres han sido relegadas a las actividades del hogar y el cuidado de los miembros de la familia, sin embargo, esta distribución, a medida de una mayor conciencia de justicia e igualdad de género es insostenible.

Si la masculinidad sigue siendo definida a través del trabajo remunerado, y la feminidad sigue siendo asociada al cuidado de niños y trabajo doméstico, no solo se perpetúa una injusticia en contra las mujeres, sino que también la construcción de dicha masculinidad da como resultado la marginación de los hombres de la vida familiar, lo que impacta a todos los miembros de la familia.

En conclusión, constatamos que actualmente estamos en una etapa de transición, ningún cambio viene sin resistencia, hay hombres que mantienen discursos machistas y los aplican en su vida cotidiana. Sin embargo, se entiende que el discurso mayoritario es a favor de la igualdad de género en la labor de cuidados y tareas domésticas. Un grupo de hombres que entienden que su masculinidad integra un pensamiento feminista de igualdad, sin embargo, esto podría ser solo un discurso políticamente correcto que no se lleve a la práctica debido a la comodidad de reproducir el machismo.

Violencia de género

La violencia de género es un factor clave analizado en esta investigación sobre las masculinidades. Cierta masculinidad tradicional asociada al machismo normaliza el uso de la violencia como vía para solucionar conflictos.

Parte importante de la investigación busca establecer si los hombres dentro de su construcción social de masculinidad entienden la violencia basada en el género como constitutiva de la identidad masculina. También se busca verificar si persiste en ellos una reproducción de los mitos que causan este tipo de violencia en la República Dominicana. En el análisis de los resultados de la escala GEM podemos concluir que la mayoría de los miembros de los grupos focales rechazan cualquier tipo de violencia contra la mujer. Los grupos focales de educación, salud y justicia estuvieron 100 % en desacuerdo con la propuesta de que "hay momentos en que una mujer merece ser golpeada", mientras que solo el 66.63 % de los participantes del grupo focal de hombres comunitarios estuvo en desacuerdo con dicha expresión.

Apenas una minoría de personas en los grupos focales de hombres y mujeres comunitarios justificó la violencia de género en algunas circunstancias del ámbito privado. También una minoría del grupo de hombres comunitarios expresó una actitud violenta contra las mujeres.

Durante la discusión sobre la violencia de género en los grupos focales se revelaron ciertas afirmaciones. Entre las que destaca que:

- La mayoría rechaza la violencia física contra la mujer en casos de infidelidad y desafío a la autoridad masculina, sin embargo, deja abierta la posibilidad a otras acciones para castigar, como la violencia económica.

- En todos los grupos surgió la reflexión sobre la violencia de género como una práctica cultural tradicional que se ha reproducido de generación en generación.

Una minoría de participantes entienden la violencia de género como un fenómeno que aprenden y repiten las mujeres. Es decir, existe el pensamiento de revictimización que elige una pareja que la maltrata porque eso lo aprendió durante su niñez o adolescencia. Un participante dijo: "(...) yo tengo un hermano de madre que ese le daba golpes a la mujer por sospecha... la sobrina mía, la hija de ella se mete con un muchacho, el muchacho también es de estos que tiene como complejo de boxeador porque también, ¡pam!, me le dio un día.... el fin es que la sobrina, entiendo yo, al ver a mi hermano, ella pequeña maltratando a la mamá y ella ahí aguantando callada, entonces yo entiendo que la sobrina heredó eso, verdad, de ahí, y ella se quedaba callada".

La mayoría de los participantes entienden la violencia de género como un tipo de violencia legitimada por la sociedad. Así lo señala un participante que dice: *"Es que eso es algo que es como permitido en nuestra sociedad, como que es algo normal"*. Esta percepción se refiere la cristalización de la violencia machista como un rasgo cultural normalizado, que al ser percibido como tal se transforma en un gran obstáculo para acabar con el problema.

Una minoría de participantes entiende que hay mujeres que prefieren hombres violentos. Esta percepción nuevamente pone el peso de la culpa en la mujer, ella no sabe elegir o le gusta ser violentada físicamente. Sin embargo, otros participantes entienden que esto no es cierto, que lo que busca la mujer es un hombre que proyecte seguridad: buscan en su pareja un hombre que pueda protegerlas ante su vulnerabilidad como si fuesen un ser indefenso. Dos participantes opinaron que la mujer realiza la elección de hombres violentos basadas en una deficiencia en su formación familiar.

Reiteradamente en los grupos focales los participantes enfocaron los problemas asociados a la igualdad de género y la violencia de género como problemas causados por descomposición familiar, sin poner énfasis en las responsabilidades de actores institucionales como el Estado, la iglesia, la escuela, los medios de comunicación, entre otros. Un participante dijo:

> *"hay muchas mujeres que lo que buscan es delincuentes, si usted no es delincuente no lo buscan, entonces le gustan de ese ambiente, porque también fueron mal formadas o vienen de problemas, y hay muchos problemas aquí, digo yo que nada mas no es el hombre, hay que verlo como un problema de la familia, de la sociedad y hay que combatirlo así, no es que violencia de género, es violencia de la familia porque en todo lo que se está dando aquí es la familia la culpable"*.

Un mito que los participantes de los grupos focales afirmaron se refiere a que la violencia de género se debe al nivel de educación, cultura y economía de las personas. Un participante afirmó:

> *"Muy rara vez tú ves eso en la familia de gente rica, muy raramente tú ves eso de que mató a su esposa por un caso de infidelidad. Se ven casos, pero no, así como están apareciendo ahora, ¿Cuánta gente pobre, digo rico tú has visto en esa chercha?"*.

Sin embargo, el argumento de que la clase social es determinante con respecto a la violencia de género es, en buena medida, un mito rebatido por varios estudios. Por un lado, se puntualiza que la violencia de género no entiende de clases sociales ni culturales, puede afectar a cualquier mujer, por el simple hecho de ser mujer (Ramonet,

2004). Pero, en otras investigaciones, como el Informe Mundial de Salud y Violencia de la Organización Mundial de la Salud se señala que se desconoce por qué tener bajos ingresos es un factor que eleva el riesgo de violencia que sufren las mujeres. En este último informe se indica que puede deberse a que los bajos ingresos son un motivo que promueve la discordia en la pareja y/o dificultan a las mujeres romper con una relación violenta (OMS, 2002).

Entre los participantes también se mantuvo un discurso de que las mujeres provocan y promueven la violencia de género. Durante las discusiones también se resaltó el mito de que el estrés es una de las causas de la violencia de género. Un participante de un grupo focal dijo: *"El estrés ciega, no deja pensar"*. En un sentido similar, aunque con diferentes matices, un actor clave afirmó:

> *"El estrés y la presión pueden llevar a la violencia contra la mujer y hasta contra la misma persona, ciertamente cuando una persona está sometida a presión puede tornarse violento, pero no tiene que ver con género, tiene que ver con la circunstancia, y si hay una mujer presente o cualquier otra persona seguramente va a llevar una consecuencia de esa situación, ósea que yo considero que podemos decir que eso es parcialmente cierto"*.

Esta relación estrés-violencia es un mito, debido a que se ha demostrado que el comportamiento violento es una elección que hacen los individuos que la ejercen. Los perpetradores de la violencia la usan para controlar y dominar a sus víctimas, y sus acciones son muy deliberadas. Es un ejercicio de poder en contra de un sujeto visto jerárquicamente como menor que él y al cual se debe castigar para reorientar su conducta de acuerdo con los deseos del opresor.

En las entrevistas a actores claves se identificó que dichos individuos entienden que la mujer reproduce el machismo y por lo tanto al reproducirlo legitima la violencia de la cual es objeto. Uno de los entrevistados dijo:

> *"Las mujeres son parte de una sociedad machista, es decir las mujeres también son machistas, y ciertamente la mujer se siente atraída hacia ese modelo hegemónico, es lo que ella también desea"*.

Este tipo de fenómeno ha sido nombrado como violencia simbólica por el sociólogo Pierre Bourdieu, consiste en aquel tipo de violencia no física que cuenta con la legitimidad del oprimido. También las entrevistas a actores claves se afirmó la hipótesis de la transmisión intergeneracional de la violencia de género. Según el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud "no todos los niños que presencian malos tratos o son objeto de ellos se convierten en adultos que maltratan" (García-Moreno, 2003), por lo que dicha hipótesis sigue siendo un mito. Sin embargo, un actor clave afirmó:

"(...) está demostrado en psicología y en educación que los seres humanos como muchos otros mamíferos superiores aprendemos primariamente por modelamiento, hay algo que se llama modelamiento y cuando nuestros padres nos modelan la violencia, pues obviamente, indudablemente vamos a ser personas violentas cuando crezcamos y la vamos a replicar".

Otro mito reproducido en las entrevistas a actores claves fue la afirmación de que la violencia es innata en los hombres. Un entrevistado dijo:

> *"Sí, claro que sí, pero no somos bestias, ciertamente, o sea la violencia desde un punto de vista biopsicosocial es producida por la acción de ciertas hormonas ¿ok? que es la testosterona, altos niveles de testosterona; altos niveles de violencia, bajo nivel de testosterona; bajo nivel de violencia"*.

Sin embargo, los estudios de género han confirmado que "La violencia es aprendida socialmente, no es innata a la biología o genética del varón. Es una forma de ejercer poder mediante el empleo de la fuerza física, psíquica, económica o política. Necesariamente implica que existan dos pueblos o dos personas. Uno se encuentra en una posición superior a la otra" (RUIZ-JARABO QUEMADA, 2006).

En definitiva, aunque, en principio, la mayoría mostró un discurso en contra de la violencia de género reflejado en la escala GEM, podemos ver cómo en la discusión de los grupos focales los resultados muestran como los participantes mantienen discursos de prejuicio sobre las causas de la violencia de género: culpan, estigmatizan y revictimizan a las mujeres.

Homofobia

Los discursos homofóbicos son un efecto del machismo, dada esta realidad parte de la investigación aborda si dichas conductas y discursos son factores importantes en la construcción social de masculinidad de los hombres. La investigación pretendió confirmar si los hombres dentro de su construcción social de masculinidad se afirman no solo al dominar a las mujeres sino también al repudiar a los hombres homosexuales.

Los resultados de los cuestionarios evidencian que un 60 % se muestran actitudes a favor del respeto a los hombres homosexuales, sin embargo, un 40% presenta actitudes homofóbicas. El grupo focal de hombres del sector justicia fue el que expresó menores actitudes homofóbicas, mientras que el grupo focal de hombres comunitarios presentó mayores actitudes de rechazo a los hombres homosexuales.

Al analizar las diferencias entre las respuestas de los grupos focales de hombres y el grupo focal de mujeres comunitarias, se resalta que su nivel de rechazo a las actitudes homofóbicas es del 65 %, mientras que en los grupos focales de hombres el rechazo es del 58 %, por lo que las mujeres expresan menores actitudes homofóbicas que los hombres.

Es importante apuntar que las actitudes homofóbicas más apoyadas fueron la de negar a los hombres homosexuales mostrarse afecto en público, trabajar con niñas y niños y adoptar niñas y niños. Sin embargo, es interesante señalar que el 68% de los encuestados estaban de acuerdo con respetar a los hombres homosexuales sin que esto represente un conflicto con la religión que profesan.

VII. **Conclusiones**

Como resultado de la investigación, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

✔ Se pudo constatar que no hay una única masculinidad dominicana, sino una pluralidad de discursos sobre lo que implica ser masculino y lo que significa este concepto para los hombres. Sin embargo, existe un estereotipo de macho bien establecido por los hombres, basado en todas las características que se exigen donde el hombre tiene el poder y el control sobre la mujer y la sociedad. Cuando se ve amenazado de perder el poder y el control o es cuestionado, no duda en usar la violencia para imponerse. Existe un rechazo a los roles tradicionales identificados como machistas y se aboga por un trato de respeto hacia la mujer.

✔ En el análisis del imaginario de los hombres, se identificaron discursos que hipersexualizan el cuerpo de la mujer negra y una preocupación por la sexualidad y la capacidad sexual de la mujer que relacionan con la violencia doméstica y con la transgresión de las normas sexuales implícitas en un matrimonio monógamo y heterosexual, lo que tiene implicaciones preocupantes para el trato a la mujer negra en los sistemas de prevención y cuidado.

En lo que concierne al tema de clase, es preciso entender que los hombres manejan dos tipos de vulnerabilidades sobre las relaciones que forman con mujeres de diferentes estratos sociales: la vulnerabilidad de su poder sobre el hogar y la vulnerabilidad económica de ser el único proveedor. En cualquier caso, los participantes manejaban un discurso de que las mujeres pueden provocar la violencia. Tanto la rica, por emascular al hombre y desafiar su poder sobre el hogar; como la pobre, por la frustración que siente el hombre al ser el mayor proveedor.

✔ En los discursos sobre las relaciones formales e informales, los hombres hacen una distinción entre “mujeres de casa” y “mujeres de calle”, caracterizada por una preocupación por la sexualidad y la agencia de la mujer. A pesar de todo, la mujer de casa no representa el típico modelo de feminidad doméstica, sino que se define como tal porque habita el espacio público de una manera productiva y que no afecta las ansiedades de su pareja sobre la infidelidad. Esto sugiere que influye mucho el modo de producción sobre las expectativas de género y que para el hombre todavía es una gran fuente de ansiedad la sexualidad de la mujer, lo cual se expande a una preocupación sobre cómo la mujer habita el espacio público, cómo se presenta ante la sociedad, y cómo utiliza su tiempo y esfuerzo.

Es relevante señalar que se perciben discursos de la mayoría de los hombres hacia un intercambio más equitativo de las tareas domésticas y el cuidado de los niños. Sin embargo, existe un grupo también significativo que mantiene estereotipos y roles género machistas sobre esta relación de género.

✔ En el análisis de la construcción social de la percepción que tienen los hombres sobre el apoyo a la igualdad de género, podemos concluir que, a grandes rasgos, la mayoría de los que participaron en la investigación mantienen un discurso a favor de la igualdad, la no violencia y los derechos de las mujeres. Sin embargo, cuando se analizan conductas más cotidianas y situaciones particulares,

surgen pensamientos que reproducen prácticas que sostienen el dominio de los hombres de la esfera pública, las posiciones de poder y la sexualidad; y que todavía asignan el trabajo doméstico y de cuidado de niños a las mujeres. Es aún difícil para los hombres reconocer alternativas o comprender la violencia simbólica de sus actos.

✔ Por otro lado, los hombres no pueden percibir los beneficios que obtienen de la desigualdad de género. Sin embargo, se puede constatar que son propensos a apoyar el cambio hacia la igualdad de género cuando pueden ver beneficios positivos para ellos y las personas en sus vidas. Mientras persista cualquier desigualdad de género sistemática, ofreciendo ventajas a los hombres sobre las mujeres, el machismo seguirá en vigor, por lo que se debe promover en los hombres con mayor conciencia de la desigualdad, la responsabilidad ética de cambiar el sistema.

✔ La mayoría mostró un discurso en contra de la violencia de género reflejado en los resultados de la escala GEM, sin embargo, podemos ver cómo en la discusión de los grupos focales los discursos muestran que los participantes mantienen un pensamiento marcado por el prejuicio, apoyan mitos sobre las causas de la violencia de género, culpan, estigmatizan y revictimizan a las mujeres.

✔ Es importante resaltar que el desprecio a las personas LGBT en República Dominicana se usa para reafirmar la masculinidad de los hombres. No se trata solo el alejarse de comportamientos considerados “femeninos”, sino también de cualquier amenaza a perder el reconocimiento de su masculinidad, que está marcada por una expresión de género y orientación sexual heteronormativa.

✔ Para que la política de igualdad de género se convierta en hegemónica entre los hombres prestadores de servicios en Santo Domingo Este, se requieren respuestas efectivas a la resistencia que viene de hombres todavía comprometidos con el privilegio de género, o de hombres que aceptan la igualdad de género en principio, pero hacen poco al respecto en la práctica. Se debe promover un proceso activo de debate y persuasión, y se requiere una contestación a los discursos machistas que entienden la política de la masculinidad como una expresión de identidades o posiciones fijas.

Hemos visto como los hombres aceptan que la masculinidad ha cambiado con el tiempo por lo que ese cambio a favor de la justicia social entre hombres y mujeres se puede dar no solo en las relaciones de género en el hogar, sino también en los lugares de trabajo del sector público y organizaciones comunitarias, por lo que se debe seguir empujando en esta dirección, aunque persistan desafíos de reproducción de una masculinidad que puede precarizar los servicios que demandan las mujeres víctimas de violencia de género.

✔ En el análisis del imaginario de género de la masculinidad de los prestadores de servicios, se ha constatado que los hombres tratan de distanciarse del concepto del machismo, el cual representa para ellos un modelo de la masculinidad anticuado e indeseable. De todas maneras, todavía repiten, dentro de sus actitudes y comportamientos, aspectos del mismo modelo del que reniegan. Los participantes tenían una marcada aversión tanto ante la idea de la homosexualidad como ante la idea de que el hombre que actúe como mujer, lo cual sugiere que todavía reconocen como una obligación moral los mandatos de género, a pesar de mostrarse ambivalentes ante estos. Estaban generalmente de acuerdo con una cierta asimetría de compromisos y obligaciones dentro del hogar, existía una marcada preocupación por el control sobre el cuerpo de la mujer, y era una constante fuente de ansiedad la idea de una mujer capaz de desafiar el poder del hombre sobre el hogar.

VIII. **Recomendaciones**

Para finalizar las sesiones de trabajo con los grupos focales, así como las entrevistas a los especialistas se les realizo una misma pregunta y esta era; ¿Cuáles acciones pueden tomar los hombres que trabajan en el sistema de educación/salud/justicia/comunitario para construir masculinidades saludables?, desde su experiencia y campo de trabajo cada grupo y especialista respondió a esta pregunta de forma diferente pero aun así podemos identificar puntos de interés común en las recomendaciones dadas por todos ellos.

En este apartado primero presentaremos un consolidado de las recomendaciones hechas por cada grupo focal, actores claves y los talleres de la Mesa de Coordinación Intersectorial de Nuevas Masculinidades. Seguido de esto se establecen las recomendaciones propuestas por los investigadores.

Consolidado de recomendaciones recopiladas:

- Deben crearse políticas de Estado que trabajen el tema de violencia de género y masculinidad directamente con los hombres, pues entienden que hasta ahora solo se ha trabajado el tema con la mujer.
- Proponen la creación de cursos, talleres y programas de formación en género, violencia de género y masculinidad para impartir a los empleados del sector público y privado por igual.
- Creen de vital importancia realizar un trabajo sobre violencia de género y masculinidad de forma conjunta entre las escuelas y colegios y los padres de los menores para que de esa manera los menores puedan encontrar una correspondencia entre lo dicho en el centro educativo y el hogar.
- Entienden que se debe dar más participación e involucrar más a los hombres en los temas de paternidad y cuidado dándole al hombre una participación más emocional en la crianza de los hijos y no solo relegarlo al papel de proveedor y castigador.
- Proponen la creación de servicios de salud amigables para el hombre, para que de esa manera pueda tener un mejor cuidado de su salud y su persona.

Recomendaciones del equipo de investigadores:

- Promover la creación de programas educativos para adultos, niños y jóvenes destinados a combatir el sexismo y permitir a los jóvenes y adultos explorar nuevas formas de ser hombres.
- Realizar investigaciones históricas que muestren los cambios en las definiciones culturales de la masculinidad.
- Orientar la política de igualdad de género a reconocer y construirse sobre las bases existentes de apoyo a la igualdad de género que se encuentran entre hombres adultos, jóvenes y niños.
- Realizar investigaciones sobre masculinidad en la cultura organizacional y gestión corporativa en especial en actividades masculinizadas y poco acogedoras para las mujeres.
- Apoyar con mayores recursos económicos y humanos a las iniciativas conjuntas de la sociedad civil y el gobierno como son el Centro Conductual de Hombres de la Procuraduría General de la Republica, la Mesa de Coordinación Intersectorial de Nuevas Masculinidades y la Casa de la Masculinidad. Promover políticas públicas de igualdad de género en salud sexual y reproductiva que involucre a hombres en la reducción de riesgos y en la igualación

de poder con las mujeres en las relaciones sexuales, y así aumentar la contribución de los hombres a la respuesta a la epidemia del VIH.

- Proporcionar capacitación y recursos adecuados para los servidores del sector público que trabajan en la prevención y sanción de la violencia de género, con disposiciones específicas para los docentes, fiscales y médicos.
- Revisar los planes de estudio y materiales escolares para reemplazar los estereotipos y presentaciones estrechas de los intereses, caminos y actividades de los hombres.

IX. **Referencias** bibliográficas

Azpiazu, M. L. (24 de septiembre de 2017). Universidad del Pais Vasco. Obtenido de https://www.ehu.eus/documents/1734204/6145705/Metodolog%C3%ADas+de+Investigaci%C3%B3n+Feminista/54172098-3058-1d47-df68-780965fa8f46

Ballesteros, G. D. (2012). CONOCERTE EN LA ACCIÓN Y EL INTERCAMBIO. En F. F. Norma Blázquez Graf, Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales (pág. 407). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Bonino Méndez, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. Dossiers feministes

Bonino, L. (2001). La masculinidad tradicional, obstáculo a la educación en igualdad.

Bonino, L. (S/F). Masculinidad hegemónica e identidad masculina.

Calvo, G. (1997). El nuevo sexo débil. Temas de hoy.

CESDEM. (2013). Encuesta Demográfica y de Salud. Santo Domingo: CESDEM.

Connell, R. (2016). Genero em termos reais. Sao Paulo.

Connell, R. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept.

Ferber, M. S. (2013). Privilege: A Reader. Westview Press.

García-Moreno, H. y. (2003). Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Organización Mundial de la Salud.

Guevara Ruiseño, E. R. (2008). La masculinidad como posición social: un análisis desde la perspectiva de género. Revista Sociológica, año 23, no. 66.

Guevara Ruiseñor, E. R. (s/f). la masculinidad como posición social: un análisis desde la perspectiva de género.

Kaufman, M. (1995). LOS HOMBRES, EL FEMINISMO Y LAS EXPERIENCIAS CONTRADICTORIAS DEL PODER ENTRE LOS HOMBRE. Obtenido de http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2008/12/los-hombres-el-feminismo-y-las-experiences-contradictorias-del-poder-entre-los-hombres.pdf

Kimmel, M. S. (S/F). Homofobia, temor, verguenza y silencio en la identidad masculina.

Lopez Gomez, A., & Guida, C. (2000). Aportes de los estudios de género en la conceptualización sobre las masculinidades.

Lorente Acosta, M. (2006). Masculinidad y violencia: implicaciones y explicaciones.

Lorente, M. (23 de Mayo de 2013). Autopsia. Obtenido de http://blogs.elpais.com/autopsia/2013/05/el-posmachismo-i.html

OMS. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington, D.C.: OMS.

Preciado, B. (2014). Manifiesto Contrassexual. Sao Paulo: N-1 Edicoes.

Ramonet, I. (Julio de 2004). Violencias masculinas. Le Monde Diplomatique.

Ruiz-Jarabo Quemada, C., & Blanco Prieto, P. (2006). La violencia contra las mujeres.

Téllez, A., & Verdú, A. D. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social.

Weltzer-Lang. (1991). Les hommes violents. Lienne et Courier.